

Limitaciones de la categorización cruzada con cruces atípicos: El efecto del estado afectivo

M^a Carmen Ramírez de la Fe^{1,*}, Armando Rodríguez Pérez² y Ángel Rodríguez González¹

¹Universidad de Murcia (España), ²Universidad de La Laguna (España)

Resumen: Un aspecto que a penas se ha estudiado en categorización cruzada, es la tipicidad resultante del cruce de categorías que se utiliza para conseguir la reducción del sesgo intergrupar. Eurich-Fulcer y Schofield (1995) han encontrado a este respecto que, cuando se cruzan categorías correlacionadas entre sí (cruces categoriales típicos), el sesgo intergrupar aumenta en lugar de disminuir. En el presente trabajo estudiamos las consecuencias de los afectos que pueden surgir ante los cruces categoriales atípicos. Basándonos en los trabajos de Forgas (1992), predecimos que el afecto va a influir más en la formación de impresiones sobre sujetos con cruces categoriales atípicos que sobre sujetos con cruces categoriales típicos. Los resultados lo confirman. Esto puede suponer un problema en el empleo de la categorización cruzada para la mejora de las relaciones intergrupales, puesto que el afecto generado, precisamente, ante personas pertenecientes a exgrupos desconocidos, extraños, suele ser negativo, de forma que, la utilización de cruces categoriales que resulten atípicos puede favorecer la elaboración de impresiones también negativas.

Palabras clave: Categorización cruzada; tipicidad; sesgo intergrupar; estado de ánimo.

Title: Crossed categorization restrictions with atypical crossing of categories: The affective state impact.

Abstract: An aspect that has hardly ever been considered in crossed categorization is the crossing typicality used to obtain the intergroup bias reduction. With regard to this subject, Eurich-Fulcer y Schofield (1995) have found that when correlated categories are crossed (typical crossing of categories), intergroup bias increases, instead of decreasing. The consequences of the affect that can arise in the face of the atypical crossing of categories are analysed in this study. Based on Forgas studies (1992), we predict that affect is going to influence the impression formation about subjects with atypical crossing of categories more than about subjects with typical crossing of categories. Results confirm our predictions. This effect can involve a problem in the use of crossed categorization for the intergroup relations improvement. Since the affect generated by persons belonging to unknown or strange outgroups is normally negative, atypical crossing of categories can also promote the production of negative impressions.

Key words: Crossed categorization; typicality; intergroup bias; affective state.

Introducción

La categorización cruzada se ha estudiado con el objeto de reducir el sesgo intergrupar. El procedimiento consiste en cruzar dos criterios categoriales, de tal forma que un exogrupo inicial atendiendo a un criterio categorial, pase a ser endogrupo simultáneamente atendiendo al segundo criterio categorial cruzado.

Aunque la efectividad de la categorización cruzada se ha estudiado en algunas investigaciones (Deschamps y Doise, 1978; Vanbeselaere, 1987) su efecto reductor del sesgo intergrupar no ha quedado bien establecido (Crisp y Hewstone, 1999; Ramírez, Rodríguez y Rodríguez, 2005). Sobre las razones que pueden explicar las limitaciones de los resultados obtenidos con la categorización cruzada se ha escrito poco (Ramírez, 2002; Ramírez, et al., 2005). Una variable que puede explicar esta baja efectividad de la categorización cruzada es la tipicidad resultante de los cruces categoriales. Estos cruces pueden percibirse como cruces normales en una sociedad o, por el contrario, pueden percibirse como extraños. Es decir, el cruce de categorías puede resultar típico o atípico.

Si se cruzan dos categorías como el sexo y la edad, los cruces resultantes no son más típicos unos que otros. Hay hombres de todas las edades y mujeres de todas las edades y, además, aproximadamente en la misma proporción. Sin embargo, cuando se cruzan otras categorías, como por ejemplo

la etnia y la religión, se observa que el resultado no son categorías equilibradas en representatividad social, sino que, por el contrario, se trata de categorías muy distintas en tipicidad. Así, por ejemplo, resulta mucho más típico encontrar una persona de etnia magrebí seguidora de la fe musulmana que seguidora de la fe católica. Y viceversa, resulta mucho más extraño encontrar una persona de etnia blanca musulmana que católica.

Eurich-Fulcer y Schofield (1995) estudiaron el efecto de la correlación entre categorías cruzadas sobre la reducción del sesgo intergrupar, asumiendo que cuando la relación entre las categorías es alta, esto es, cuando las categorías cruzadas aparecen conjuntamente de forma típica, las fronteras de éstas se hacen significativas y no se reducirá el sesgo intergrupar. Los resultados que obtienen muestran que, efectivamente, el efecto benéfico de la categorización cruzada no aparece con cruces categoriales en los que ambas categorías aparecen típicamente de forma conjunta.

Esos resultados explican los problemas en la efectividad de la categorización cruzada cuando los cruces categoriales resultan típicos. Pero, ¿qué ocurre cuando los cruces de categorías se perciben como atípicos? En este caso, es posible que otra variable influya negativamente en la respuesta de los individuos, en concreto, los estados afectivos que pueden generar los sujetos atípicos.

Los afectos más comunes que surgen hacia exgrupos desconocidos o extraños son negativos: ansiedad, desagrado, miedo, irritación (Stephan y Stephan, 1984, 1985; Dijkster, 1987; Vanman y Miller, 1993), por lo que estos afectos negativos pueden tener su influencia en la elaboración de juicios sobre grupos que resulten raros por lo atípico de sus cruces

* Dirección para correspondencia [Correspondence address]: M^a Carmen Ramírez de la Fe. Facultad de Psicología (Campus de Espinardo). Universidad de Murcia. Apto. correos 4021, 30080 Murcia (España). E-mail: marafe@um.es

de categorías. Partiendo de esta premisa, creemos que la amplitud de actuación de estos estados afectivos negativos ante cruces categoriales atípicos, podría ser muy importante según los estudios de Forgas (1992, 1994). Desde su "modelo de infusión de afecto" establece que el estado de ánimo ejerce una mayor influencia en la elaboración de juicios sobre sujetos atípicos que sobre sujetos típicos. Esto se debería a que el procesamiento de la información de personas atípicas o raras es más profundo que el de personas típicas, permitiendo por tanto una mayor influencia de los nodos asociados al afecto. Además, Forgas encuentra que, en sujetos atípicos, la mayor influencia es del afecto negativo.

El presente estudio trata de averiguar si estos efectos del estado de ánimo aparecen cuando la tipicidad viene dada, no por una configuración general de informaciones típicas o atípicas respecto a prototipos sociales dados, como sucede en el estudio de Forgas, sino por un cruce determinado de categorías.

Si, como ha encontrado Forgas, la influencia del afecto aparece sobre todo en sujetos atípicos, y el afecto que despiertan estos sujetos es fundamentalmente negativo, nos podemos encontrar con que al activar un cruce atípico con el objeto de disminuir la discriminación, en realidad estemos favoreciendo la formación de impresiones negativas. El problema podría acentuarse si se comprobara, además, que la mayor influencia sobre los sujetos atípicos la tiene el afecto negativo.

En definitiva, en esta investigación esperamos encontrar una mayor influencia del estado de ánimo en las evaluaciones de sujetos con cruces de categorías atípicas que en las de sujetos con cruces de categorías típicas. Además, esperamos una mayor influencia del estado de ánimo negativo que del positivo en las evaluaciones de sujetos con cruces categoriales atípicos.

Método

Participantes

El estudio fue llevado a cabo con 71 estudiantes de 1º de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, que colaboraron voluntariamente a cambio de convalidar una práctica del siguiente curso de Psicología Social.

Material

La primera variable independiente, la tipicidad de los cruces categoriales, se manipuló cruzando dos pertenencias categoriales, la etnia (gitano vs. magrebí) y la profesión (vendedor ambulante vs. abogado y jornalero vs. traumatólogo), dando como resultado dos "targets" con cruces categoriales típicos, gitano vendedor ambulante y magrebí jornalero, y dos "targets" con cruces categoriales atípicos, gitano abogado y magrebí traumatólogo. A estas dos categorías se les añadían algunas informaciones irrelevantes, como comidas favoritas, actividades de ocio, o el tipo de cine que más gustaba a los targets (por ejemplo, Antonio: es gitano, vendedor ambulante, su comida preferida es la paella, pasa su tiempo libre jugando con sus hijos y el tipo de cine que más le gusta es el de acción). Para poder

comprobar si estas informaciones irrelevantes habían ejercido algún efecto en la formación de impresiones, se presentaron dos variantes en los targets gitanos y otras dos en los targets magrebíes.

Para la manipulación de la segunda variable independiente, el estado de ánimo, el procedimiento utilizado fue la visualización de escenas de películas, procedimiento que se ha demostrado válido para inducir estados afectivos (Forgas y Moylan, 1987; Forgas, Bower y Moylan, 1990).

Los participantes visualizaron un fragmento, de aproximadamente doce minutos, de una de tres películas: un documental sobre Carlos III para el estado de ánimo neutro; "Titanic" para el estado de ánimo triste; e "In and Out" para el alegre. Con la excusa de seleccionar vídeos para un experimento posterior, tenían que evaluarlo respondiendo a algunos ítems, entre los que se encontraban algunas preguntas sobre el estado de ánimo que les había generado la película (con una escala de siete grados para responder, de 1, afecto muy negativo, a 7, afecto muy positivo). En un estudio previo, se comprobó que estos fragmentos de películas inducían el estado de ánimo deseado, $F(2,68) = 36.82$; $p < .001$ (con una media de 5.82 para la película alegre, de 4.49 para la neutra y de 3.55 para la triste).

La variable dependiente "evaluación" fue medida en diez escalas bipolares (de siete grados) de las recogidas por Forgas (1985) en la investigación sobre percepción de personas. Estas escalas son: simpático-antipático; vago-trabajador; introvertido-extrovertido; feliz-infeliz; inteligente-torpe; cooperativo-competitivo; egoísta-generoso; ambicioso-desinteresado; nervioso-tranquilo; tolerante-intolerante. Los polos de estas escalas bipolares fueron alternados para evitar el efecto de aquiescencia.

Procedimiento

Cada participante veía, en primer lugar, uno de los fragmentos de película y respondía, entre otras cuestiones, sobre el estado de ánimo que le había generado. Posteriormente se les presentaba otra investigación como una tarea de formación de impresiones ajena a la anterior. Se les pedía que leyeran las descripciones sobre los cuatro targets (descripciones que incluían las dos pertenencias categoriales que daban lugar a la tipicidad o atipicidad, más las informaciones irrelevantes) y se formaran una impresión sobre cada uno de ellos. Después debían evaluarlos en las diez escalas bipolares. Cada participante leyó la información y evaluó a cada uno de los cuatro targets en orden aleatorio.

Por último, se pidió directamente a los participantes que evaluaran el grado de tipicidad de cada uno de los targets en una escala de siete grados (de 1, típico, a 7, atípico). Para ello se les permitía releer las descripciones de cada uno de ellos.

Resultados

Antes de exponer los resultados obtenidos, se presentan los análisis destinados a comprobar la manipulación de las variables experimentales.

Comprobación de la manipulación del estado de ánimo. Una medida conjunta de las autoevaluaciones sobre dicho estado de ánimo, mostró diferencias significativas según el fragmento de película visto, $F(2,133) = 39.479$; $p < .001$. Por tanto, el procedimiento de manipulación del estado de ánimo tuvo el efecto deseado, ya que los participantes que vieron la película alegre ($M = 5.56$) evaluaron su estado de ánimo como sig-

nificativamente mejor que los que vieron el documental neutro ($M = 4.8$); y los sujetos que vieron la película triste ($M = 3.83$) evaluaron su estado de ánimo como significativamente peor que el grupo de control (todas las comparaciones dos a dos significativas al 0.001).

Comprobación de la manipulación de la tipicidad. Respecto a la pregunta de si se percibía a los targets típicos y atípicos como tales, los resultados mostraron diferencias significativas ($F(1, 69) = 441.709$; $p < .001$) en el grado de tipicidad asignado a los targets típicos ($M = 5.58$) en relación con los atípicos ($M = 1.86$). Para comprobar que la tipicidad la daba el cruce de categorías y no las informaciones irrelevantes, se comprobó que las dos variantes de informaciones irrelevantes no supusieran diferencias en tipicidad ($F(1,69) = 0.207$; $p = .650$).

Comprobación del polo positivo de las escalas bipolares. Se encontró un acuerdo del 95.91% sobre cuál de los dos adjetivos contrapuestos de cada escala era el positivo.

Una vez comprobada la eficacia de la manipulación de las variables independientes, realizamos un ANOVA de 3 (estado de ánimo: positivo vs. negativo vs. neutro) x 2 (tipicidad: típico vs. atípico) x 2 (variantes de las informaciones irrelevantes), con el primer y tercer factor intersujeto, y el segundo intrasujeto, donde la variable dependiente fue la escala evaluativa de rasgos bipolares. El tercer factor, se incluyó como variable de control de la influencia de las informaciones no categoriales de las descripciones de los targets. Los resultados indican que las dos variantes de las informaciones no categoriales no tuvieron ningún efecto por sí solas ($F(1,65) = 0.28$; $p = .59$), ni en su interacción con el estado de ánimo ($F(2,65) = 0.72$; $p = .48$), ni en su interacción con la tipicidad ($F(1,65) = 1.97$; $p = .16$), ni en su interacción múltiple con el estado de ánimo y la tipicidad ($F(2,65) = 0.14$; $p = .86$). Podemos concluir entonces, que las informaciones irrelevantes no han influido en la formación de impresiones.

Para simplificar los análisis y reducir el error tipo I, se redujeron las diez escalas bipolares a una sola variable dependiente de evaluación general, de la cual se excluyó la escala "feliz-infeliz" por reducir considerablemente la consistencia interna de la escala (α igual a 0.708). Por tanto, la variable dependiente de evaluación fue la media de las puntuaciones de las otras nueve escalas bipolares.

Ni el estado de ánimo ($F(2,68) = 1.65$; $p = .19$) ni la tipicidad dieron lugar a efectos principales significativos ($F(1,65) = 0.35$; $p = .35$), lo que indica que no se evaluó más positivamente ni a los sujetos típicos ni a los atípicos. No obstante, los resultados indican una interacción significativa entre estado de ánimo y tipicidad del cruce de categorías, $F(2,65) = 5.47$; $p < .01$. Esto supone que el estado de ánimo no influye por igual en las evaluaciones de cruces típicos que en las de cruces atípicos. Las comparaciones *post-hoc* mostraron que, tal y como planteamos en nuestra hipótesis, el afecto tuvo una influencia mayor en las evaluaciones de targets atípicos que en las de targets típicos, hasta tal punto, que el estado de

ánimo no influyó de forma significativa en las evaluaciones de targets con cruces de categorías típicos, pero sí lo hizo en las evaluaciones de los targets cuyos cruces de categorías resultaban atípicos (ver Tabla 1 y Figura 1).

Tabla 1: Estadísticos descriptivos de las evaluaciones dadas a los sujetos con cruces categoriales típicos y atípicos bajo los tres estados de ánimo.

		Media	Desviación típica	N
Típico	Positivo(a)	4.55	.45	28
	Neutro(b)	4.46	.45	21
	Negativo(c)	4.58	.32	22
Atípico	Positivo(a)	4.78 ^{bc*}	.54	28
	Neutro(b)	4.52 ^{a*}	.42	21
	Negativo(c)	4.40 ^{a*}	.40	22

* a, b, c = diferencias significativas, $p \leq .05$.

Sin embargo, a diferencia de lo encontrado por Forgas, nuestros resultados no muestran una mayor influencia del estado de ánimo negativo que del positivo con cruces atípicos. Aunque la dirección del efecto es el esperado, esto es, peores evaluaciones con estado de ánimo negativo y mejores con estado de ánimo positivo, solo las segundas produjeron diferencias significativas con el estado de ánimo neutro ($p < .05$).

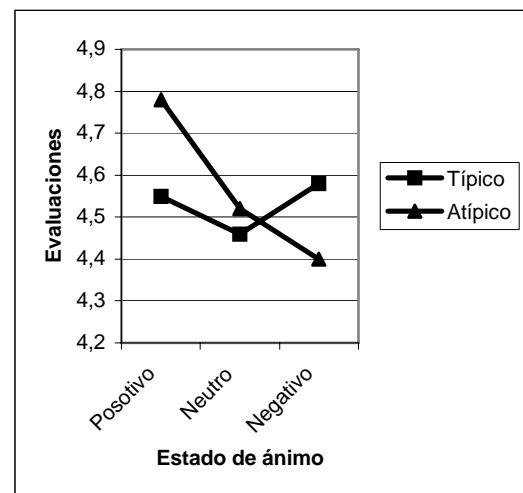


Figura 1: Interacción entre estado de ánimo y tipicidad.

Discusión

La finalidad fundamental de este estudio era comprobar si el estado de ánimo tiene un efecto diferencial en la formación de impresiones según que el cruce de categorías que se presente sea típico o atípico. Concretamente esperábamos un efecto más acentuado con cruces atípicos. Los resultados obtenidos así lo confirman: el estado de ánimo ejerce un

mayor efecto en la evaluación de los sujetos con cruces de categorías atípicas que en la de los sujetos con cruces de categorías típicas.

Por otra parte, según el estudio de Forgas, en los sujetos atípicos no solo influye más el afecto en general sino que, comparativamente, la mayor influencia es del afecto negativo. Sin embargo, nuestro estudio no produjo este resultado. De hecho, en el cruce de categorías atípico hemos observado el efecto diferencial del afecto positivo y el negativo, pero al contrario de lo encontrado por Forgas, es decir, hemos obtenido una mayor influencia del afecto positivo, pues mientras que éste muestra claras diferencias con el estado de ánimo neutro, no ocurre lo mismo con el afecto negativo, que no muestra diferencias significativas con el estado de ánimo neutro.

Una explicación a este resultado está en la asimetría encontrada recurrentemente entre las consecuencias del afecto positivo y el negativo (Ucross, 1989), según la cual, resultados claros del afecto positivo sobre ciertos procesos cognitivos, concurren con resultados menos intensos y más ambiguos del afecto negativo. En esta dirección, Fiske y Taylor (1991) han encontrado que los afectos positivos tienen unos efectos más predecibles, consistentes e interpretables que los afectos negativos.

Además, hay que tener en cuenta que, en nuestro estudio, el afecto negativo ha sido inducido por la visualización de una película que nada tiene que ver con los sujetos a evaluar, por lo que se podría esperar que si los afectos negativos provinieran directamente de los sujetos atípicos sobre los que se realizan los juicios, su influencia sería más probable.

En síntesis, este estudio muestra que el estado de ánimo ejerce un mayor efecto en la formación de impresiones sobre sujetos con cruces categoriales atípicos que típicos. Sin embargo, a diferencia de los resultados de Forgas (1992), no se ha podido comprobar que sea el afecto negativo el que tenga un efecto mayor en comparación con el positivo.

A pesar de la escasez de estudios disponibles acerca del efecto de la categorización cruzada en función de la tipicidad de los cruces, si tomamos en consideración los datos que muestran que con cruces típicos no se ha conseguido reducir el sesgo intergrupar (Eurich-Fulcer y Schofield, 1995) y que con cruces atípicos tiene mayor cabida la influencia negativa de los afectos que pueden surgir ante exogrupos desconocidos o extraños, cabe sugerir que existen indicios importantes de limitaciones sobre la puesta en práctica de la categorización cruzada como procedimiento para la reducción de la discriminación intergrupar. Limitaciones que, a nuestro juicio, deben ser tenidas en cuenta en la investigación futura y en la aplicación de la categorización cruzada.

Referencias

- Crisp, R. J. y Hewstone, M. (1999). Differential of crossed category groups: Patterns, Processes, and reducing intergroup bias. *Group Processes and Intergroup Relations*, 2(4), 307-333.
- Deschamps, J. C. y Doise, W. (1978). Crossed category memberships in intergroup relations. En H. Tajfel (Ed.), *Differentiation between social groups* (pp. 141-158). Cambridge University Press: Cambridge.
- Dijker, A. J. M. (1987). Emotional reactions to ethnic minorities. *European Journal of Social Psychology*, 17, 305-325.
- Eurich-Fulcer, R. y Schofield, J. W. (1995). Correlated versus uncorrelated social categorizations: The effect on intergroup bias. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(2), 149-159.
- Fiedler, K. (1991). On the task, the measures and the mood in research on affect and social cognition. En J. P. Forgas (Ed.), *Emotion and social judgment* (pp. 83-104). Oxford: Pergamon Press.
- Fiske, S. T. y Taylor, S. (1991). *Social cognition*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Forgas, J. P. (1985). *Interpersonal behaviour: The psychology of social interaction*. Oxford: Pergamon Press.
- Forgas, J. P. (1992). Mood and the perception of unusual people: Affective asymmetry in memory and social judgments. *European Journal of Social Psychology*, 22, 531-547.
- Forgas, J. P. (1994). The role of emotion in social judgments: An introductory review and an affect infusion model. *European Journal of Social Psychology*, 24, 21-24.
- Forgas, J. P. y Moylan, S. J. (1987). After the movies: The effects of transient mood states on social judgments. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 13, 478-489.
- Forgas, J. P., Bower, G. H. y Moylan, S. J. (1990). Praise or blame? Affective influences on attributions for achievement. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, 809-818.
- Ramírez, M.C. (2002). *La categorización cruzada en la reducción del prejuicio: Una reinterpretación desde la categorización simple*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Murcia, Murcia, España.
- Ramírez, M.C., Rodríguez, A. y Rodríguez, A. (2005). Obstáculos en la efectividad de la categorización cruzada para la reducción del sesgo intergrupar. *Psicothema*, 17.
- Stephan, C.W. y Stephan, W. G. (1984). The role of ignorance in intergroup relations. En N. Miller y M. Brewer (Eds.), *Groups in contact: The psychology of desegregation* (pp. 229-255). New York: Academic Press.
- Stephan, W. G. y Stephan, C.W. (1985). Intergroup anxiety. *Journal of Social Issues*, 41, 157-175.
- Ucross, L. G. (1989). Mood-state-dependent memory: A meta-analysis. *Cognition and Emotion*, 3, 139-167.
- Vanbeselaere, N. (1987). The effects of dichotomous and crossed social categorizations upon intergroup discrimination. *European Journal of Social Psychology*, 17, 143-156.
- Vanman, E. J. y Miller, N. (1993). Applications of emotion theory and research to stereotyping and intergroup relations. En D. M. Mackie y D. L. Hamilton (Eds.), *Affects, cognition, and stereotyping: Interactive processes in group perception* (pp. 213-238). San Diego: Academy Press.

(Artículo recibido: 14-6-05; aceptado: 18-4-06)